



**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
Invitación Restringida Presencial
CAS-IRP07/2023/LXI-LEM
Con participación de testigo social**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las doce horas del quince de septiembre de dos mil veintitrés, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 36, 44 fracción II y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 82 y 90 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas, correspondiente a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP07/2023/LXI-LEM, con participación de testigo social, para la adquisición de bienes muebles y equipo de oficina para el Poder Legislativo (partidas desiertas de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP02/2023/LXI-LEM), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de inicio del acto.
- II. Lectura al registro de asistencia al acto.
- III. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de propuestas técnicas.
- VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de propuestas económicas.
- IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
- X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
- XI. Receso.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios.

La Secretaria Ejecutiva informó de las personas invitadas y las que adquirieron bases del presente procedimiento.

Invitados
DISTRIBUIDORA LÓPEZ Y ROJANO, S.A. DE C.V.
FLORENCIO CARMELO BENÍTEZ OSORIO
INTEGROFI, S.A. DE C.V.
MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA
MARÍA DE LOS ÁNGELES SALOMÓN GARCÍA
MUEBLES ROAL, S.A. DE C.V.
MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.





PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL, S.A. DE C.V.
WOO-WOO, S.A. DE C.V.

Personas adquirieron las bases de invitación
FLORENCIO CARMELO BENÍTEZ OSORIO
MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA
MUEBLES ROAL, S.A. DE C.V.
MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.

A esta reunión asistió la totalidad de participantes que adquirieron bases de invitación.

Por lo anterior, se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes que registraron asistencia.

Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que el participante MUEBLES ROAL, S.A. DE C.V., incumple con los numerales 5.3 y 8.3 de las bases, debido a que el propietario o representante legal no acudió al presente acto y no integra en su propuesta técnica poder notarial suficiente de su representante legal, poder notarial para actos de administración o poder notarial específico para participar en procedimientos de contratación, de Flavio Ramos Martínez quien acudió al presente acto, por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; los participantes FLORENCIO CARMELO BENÍTEZ OSORIO, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA y MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., integran la totalidad de los documentos requeridos, razón por la cual se aceptan sus propuestas técnicas, comunicando que dichos participantes pasaron a la etapa de apertura de propuestas económicas.

En este acto se hace entrega de la documentación original presentada por los participantes FLORENCIO CARMELO BENÍTEZ OSORIO, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, MUEBLES ROAL, S.A. DE C.V. y MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., utilizada para el cotejo de los documentos del sobre dos de su propuesta técnica; así mismo se hace entrega del sobre que contiene la propuesta económica del participante MUEBLES ROAL, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas económicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que los participantes FLORENCIO CARMELO BENÍTEZ OSORIO, MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA y MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V., integra la totalidad de los documentos requeridos, por tal motivo, se da lectura y registra el monto de la propuesta económica aceptada siendo el siguiente:



Participante	Importe Total de la Propuesta IVA incluido	Partidas cotizadas
FLORENCIO CARMELO BENÍTEZ OSORIO	\$137,239.02	03
MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA	\$113,111.60	03
MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.	\$100,436.28	03


Asentado lo anterior, se deja constancia de que las propuestas técnicas y económicas recibidas en este acto, quedan en resguardo del encargado del Departamento de Adquisiciones, para que se realice el análisis cualitativo correspondiente.

Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de las propuestas técnicas y económicas aceptadas, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declara un receso, constituyéndose el Comité en Sesión Permanente y se cita a los participantes a las diecisiete horas del diecinueve de septiembre del año en curso en esta sala, para que una vez reiniciada la reunión se emita el fallo de adjudicación relativo a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP07/2023/LXI-LEM.

El testigo social manifiesta que el presente acto de presentación y apertura de propuestas, se realizó en cumplimiento a las bases de invitación, la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las doce horas con cincuenta minutos del quince de septiembre de dos mil veintitrés, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.


Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios


Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera


Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales


Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control


Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control


Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica


Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones


Osvaldo Santín Hernández
Representante de la Unidad Administrativa Interesada





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva



Alberto Lopez Flores
Testigo Social
Registro ante Comité de Testigos Sociales
79-2021-II

Participantes



FLORENCIO CARMELO BENÍTEZ OSORIO



MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA



Flavio Ramos Martínez
MUEBLES ROAL, S.A. DE C.V.



Mauricio Alejandro Aponte Romo
Representante legal de
MULTISERVICIOS PARA LA EXCELENCIA
ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.

